

LENGUA ORAL

JUSTIFICACIÓN Y CRITERIOS PARA LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE ORAL EN EL AULA

El lenguaje oral tradicionalmente se ha trabajado poco en las aulas en comparación con el lenguaje escrito. Se pasa por alto que el alumnado salga de la escuela sin saber hablar correctamente.

La competencia oral es, un factor de integración social de los jóvenes y un elemento facilitador del progreso profesional. Por ello, la enseñanza de la lengua oral ha de ocupar un lugar relevante dentro de la clase de Lengua. Las personas que saben escuchar de un modo receptivo y saben hablar bien han adquirido unas cualidades que son necesarias para establecer buenas relaciones personales, profesionales y sociales. En cambio, los alumnos con dificultades expresivas se encontrarán limitados en su desarrollo académico y en su futuro profesional.

CENTRARSE EN EL APRENDIZAJE DE LA ORALIDAD FORMAL: EL AULA ES UN ESPACIO FORMAL.

Los alumnos tienen una amplia experiencia de habla espontánea e informal en situaciones comunicativas que requieren un bajo grado de reflexión y control verbal, pero no la tienen en los usos formales más complejos. Por esta razón, es necesario diferenciar entre situaciones orales formales e informales e incidir de un modo sistemático en la enseñanza y aprendizaje de las primeras. Por otro lado, hay que reconocer las **diferencias entre comunicación oral y escrita**, teniendo en cuenta que el nivel de formalidad aumentará o disminuirá las diferencias.

Hay que conocer el grado de formalidad de las situaciones comunicativas. El aula es un contexto reglado en el que **es necesario priorizar el desarrollo de capacidades verbales en discursos planificados, situados en contextos formales reales o verosímiles**. Los usos orales espontáneos forman parte de las relaciones privadas de los alumnos: de su habla habitual en la vida cotidiana. La dificultad surge ante los usos formales que exigen una planificación previa: los alumnos se sienten inseguros e inexpertos y se expresan de un modo poco adecuado porque no disponen de diversos registros lingüísticos. Por ejemplo, en el habla de nuestros jóvenes hay un exceso de interjecciones, imperativos, frases tópicas e ideas inacabadas, mientras que suele haber un uso restringido del subjuntivo y del condicional, que son formas que permiten imaginar lo posible, alejarnos de la acción inmediata, construir argumentos complejos. Por tanto, la escuela ha de abordar de manera sistemática el aprendizaje de estos **usos lingüísticos orales menos presentes en la cotidianidad de los alumnos**, porque son imprescindibles para su futuro académico, profesional y social.

Cuando se plantean las diferencias entre oralidad y escritura hay que tener en cuenta dos consideraciones importantes. En primer lugar, que la lengua oral no es única sino que tiene distintas características y matices según la situación comunicativa; en segundo lugar, que la oralidad tiene múltiples puntos de confluencia con la lengua escrita, sobre todo en el ámbito de lo formal. Por ello, el primer paso para que las

prácticas orales sirvan para mejorar el habla es valorar la situación comunicativa en la que se inscribe el intercambio e identificar, en el género concreto que se ha de producir, qué aspectos **son comunes entre oralidad y escritura y qué otros aspectos son específicos de cada código.**

El análisis del contexto de comunicación nos permitirá tener en cuenta aspectos como la intención del hablante, las expectativas del oyente, las ideas que se comunican, el efecto que producen sobre el destinatario, los recursos retóricos que utiliza el emisor para captar y mantener la atención, el valor de los elementos implícitos y los no verbales, entre otros aspectos.

DEFINIR LO QUE LOS ALUMNOS VAN A APRENDER A TRAVÉS DE CADA PRÁCTICA ORAL:

Cada actividad oral tiene como objetivo que el alumnado aprenda algo que antes no sabía o no sabía hacer.

Si no se define y se concreta lo que se enseña, el alumnado no será consciente de lo que tiene que aprender y su habla en el aula será básicamente espontánea, como si hablara en la calle. Si el alumno no integra en su manera de hablar nada nuevo porque no tiene conciencia de ello, la actividad oral se convierte en una actividad trivial, sin relevancia académica. Es necesario, pues, concretar y compartir los objetivos de aprendizaje para poder desarrollar la competencia oral, una competencia que nos remite a un conjunto de componentes que se interrelacionan y se complementan: el componente lingüísticodiscursivo, el componente contextual y el componente estratégico-retórico.

COMPONENTES ESPECÍFICOS DE LA COMPETENCIA ORAL

a) Componente lingüístico-discursivo.

- **El dominio de la voz** : la prosodia (articulación, pronunciación, entonación, proyección de la voz, ritmo, pausas...).
- **La agilidad en la selección del vocabulario y en el uso de las estructuras morfosintácticas** (inicio o cierre de las frases, orden sintáctico, concordancias...), que la inmediatez de la oralidad exige.
- **Un control de la coherencia y cohesión del discurso** superior al del discurso escrito, a causa de la inmediatez de lo oral y la no recursividad: cuando se habla, no se puede borrar lo dicho ni parar de hablar para organizar el párrafo siguiente. De ahí, la aparición de muletillas y de incoherencias (dispersiones, fragmentaciones, falsos cierres, falta de conectores metatextuales y lógicoargumentativos...), determinada por el hecho de tener que controlar simultáneamente múltiples factores, en contraposición con el control secuenciado de la escritura.
- **El dominio de géneros discursivos orales formales** prototípicos: conocimiento y uso de las estructuras discursivas características de los géneros orales (el debate, la conferencia, la mesa redonda, la explicación en clase, la entrevista oral, etc.).

b) El componente contextual

- El uso de un **registro lingüístico con el grado de formalidad adecuado** al espacio social en el cual se desarrolla la comunicación oral.
- **El control** que ejerce el orador **sobre el tiempo de escucha** que se somete al interlocutor (diversos estudios sitúan el tiempo de escucha focalizada en un máximo de 15 o 20 minutos). Hay que educar en la continencia verbal.
- **El reconocimiento de las reglas sociales que imperan en cada contexto social** (qué se puede decir, qué no se debe decir, las convenciones de cortesía lingüística, la modalización, etc.).

c) El componente estratégico-retórico

Nos referimos a las **estrategias que utiliza quien habla para incrementar su eficacia comunicativa**. La integración de recursos retóricos en el discurso como, por ejemplo, analogías, breves secuencias narrativas, formas de anticipación y de síntesis, armonía en el uso de los elementos no verbales (gesticulación, mirada, movimiento...). Estos y otros recursos tienen un innegable valor comunicativo. Por otro lado, y sobre todo entre los adolescentes, entran en juego **aspectos psicológicos** que pueden suponer un obstáculo en el habla de los alumnos. Ser capaz de **controlar las emociones, los miedos y la tensión...** Estos factores vinculados también a la personalidad del hablante adquieren relevancia en la oralidad pública, mientras que en escritura se sitúan en un espacio privado.

Y por último: **hay que saber qué decir y decirlo teniendo en cuenta el destinatario y el espacio social**. Hay que disponer de ideas y de conocimientos para poder decir cosas interesantes con claridad y concisión.

PENSAR ANTES DE HABLAR: LA PLANIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES ORALES

Para aprender a comunicarse en una situación formal los niños y niñas tienen que **disponer de tiempo para pensar lo que se van a decir, ampliar las ideas, seleccionarlas, ordenarlas, saber cómo decir las y adecuarlas a su estilo personal**.

Para que los alumnos/as se expresen con un vocabulario rico y preciso, que vaya más allá del vocabulario de estricta subsistencia y adquieran una gran abundancia de formas polisémicas, hay que dedicar tiempo a planificar lo que se va a decir: **elaborar esquemas, “pensar y repensar” la intervención oral, alejándose del habla improvisada** y espontánea. Existe una tendencia bastante extendida, presente en los medios de comunicación, que tiende a valorar excesivamente el trato directo y espontáneo, el trato “sincero” entre las personas, el decir lo que a uno se le ocurre “de buen rollo”. Este tipo de relación social no está ausente de riesgos comunicativos importantes, difíciles de resolver, ya que en la oralidad no hay marcha atrás: lo dicho, dicho está.

Por esta razón, al ámbito educativo le corresponde enseñar a pensar antes de hablar y analizar modelos de habla en los que el hablante ejerza un control sobre las palabras y sobre las actitudes no verbales. Así, por ejemplo, el uso de fórmulas de cortesía lingüística y de modalización, la entonación sostenida o el control sobre los elementos no verbales permiten atenuar la tensión y la agresión verbal en situaciones controvertidas. Tenemos que enseñar al alumnado a anticiparse mentalmente a las palabras que pronunciarán y a disponer de estrategias para controlar las emociones. Como apuntan los grandes oradores: **la mejor improvisación conlleva una profunda planificación.**

ORGANIZAR LOS CONTENIDOS DE APRENDIZAJE MEDIANTE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Las secuencias didácticas constituyen una metodología especialmente idónea para el aprendizaje de la lengua oral. Una de las propuestas metodológicas más innovadoras e interesantes surge como una derivación del trabajo por tareas. Las secuencias didácticas (SD), tal como las define Camps, Dolz y Milian, entre otros, pueden ser un buen modelo porque delimitan los objetivos de aprendizaje (qué harán los alumnos, qué aprenderán) y, a su vez, admiten suficiente flexibilidad para poder adaptar lo que se hace y se enseña en función de las respuestas de l@s alumn@s.

La enseñanza y aprendizaje de la lengua oral requiere la integración de objetivos y contenidos de aprendizaje en actividades globales de uso que les den sentido, y que los hagan significativos para los alumn@s . En la secuencia didáctica los contenidos se relacionan con la producción de un género discursivo (una conferencia, una explicación en clase, un debate cara a cara, una entrevista, la presentación y defensa de un trabajo de campo, un relato...), y se enmarcan, por tanto, dentro de situaciones reales o verosímiles de uso de la lengua oral.

En las secuencias didácticas, el ensayo del discurso constituye el elemento clave de aprendizaje. Tradicionalmente, la enseñanza de la lengua oral se ha orientado a proponer una actividad oral (una exposición, por ejemplo) que los alumnos preparan por su cuenta y, posteriormente, exponen. Pero si no se enseña cómo se construye un discurso ni se facilitan ayudas suficientes que garanticen el éxito comunicativo, si no se sistematiza el aprendizaje, el dominio de los usos orales formales quizás no se desarrolle nunca. En cambio, el trabajo oral centrado en la planificación propia de una secuencia didáctica, facilita la evaluación formativa y comporta poder intervenir y ayudar a resolver problemas durante los ensayos, antes de la producción oral pública.

En las secuencias didácticas la cooperación entre los alumnos no está reñida con espacios de reflexión individual y de silencio reflexivo . Aprender a hablar implica aprender a pensar las ideas y las posibles opciones verbales que tenemos para comunicarnos. Ello requiere calma, concentración y comunicación reflexiva entre iguales. Es conveniente compaginar la reflexión individual con la interacción que se crea entre un grupo de alumnos cuando tienen que resolver cuestiones académicas en las que se sienten implicados.

DISEÑAR LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES DEL ALUMNADO: UN ESPACIO RITUALIZADO Y UNA ESCUCHA FOCALIZADA

A menudo en el aula aparece la interacción oral poco planificada, que permite las preguntas de los alumnos, los comentarios y la revisión de las actividades de clase. Se crean situaciones que permiten hablar relajadamente, con una estructura ágil y abierta que invite a preguntar, a mostrar dudas e inseguridades, espacios para comentar y revisar las actuaciones en clase. A través de este diálogo puede emerger lo que realmente pasa y no se ve a simple vista. Como todos sabemos, el diálogo, la interacción oral es una fuente de aprendizaje y de reflexión. Pero al mismo tiempo hay que dedicar otros espacios para organizar la actividad oral planificada, unos espacios en los que hablar sea una actividad en sí misma, con unos objetivos y contenidos lingüísticos bien delimitados.

Crear situaciones formales significa que los discursos preparados tengan un espacio ritualizado. Se preparan, se programan y, cuando llega el momento de la intervención del alumno, en el aula se crea un clima de expectación, de atención. No se empieza hasta que todo esté a punto: silencio, atención y expectación. Los compañeros de clase mantienen una atención focalizada porque saben cuál es la función comunicativa de cada práctica: seleccionar ideas, identificarlas, completar un esquema, responder preguntas, contraargumentar, etc. De modo que, además de la valoración lingüística siempre entre en juego una situación comunicativa que implique al oyente.

A ser posible, se graban las intervenciones para que los alumnos se puedan valorar autónomamente según los objetivos de la práctica (y nosotros dispongamos de registros orales que nos permitan evaluar con mayor objetividad), de acuerdo con lo que se pretende enseñar. Imaginemos que la secuencia didáctica consiste en exponer ante los compañeros un tema académico. Preparan un tema del que saben más que sus compañeros y lo explican en clase como si ellos fueran los profesores. Se analizan las características del género discursivo durante la planificación, las estrategias didácticas que utilizan los profesores para explicar de un modo didáctico (estructuración, soportes visuales: pizarra, power point, recursos retóricos: metáforas, reformulación parafrástica, focalizaciones, preguntas que los compañeros deberán responder, etc.) y se llevan a cabo microactividades para cada objetivo. El propósito es que realmente aprendan a explicarse de un modo claro, convincente y con una actitud formal y receptiva que mantenga la escucha focalizada de sus compañeros. Y estas condiciones de formalidad no solamente deberían tener presencia en la clase de lengua. También el centro, como institución reglada, debería velar por formalidad del contexto y reservar tiempos para lo ritualizado.

CONSEGUIR UN BUEN CLIMA DE AULA: UNA RELACIÓN SOCIAL EQUILIBRADA ENTRE LA AUTORIDAD Y LA COMPLICIDAD CON EL ALUMNADO

Aunque parezca obvio, para llevar a cabo prácticas de lengua oral debemos ganarnos la autoridad académica y moral ante los alumnos. En la gestión de las actividades orales este aspecto es clave. Es necesario que seamos capaces de captar y mantener la atención de la clase con buenas intervenciones orales (a veces hablamos demasiado), proponiendo prácticas interesantes, organizando con eficacia la relación de nuestros alumnos con los contenidos de aprendizaje y atendiendo a la gestión de la interrelación entre ellos. Entendemos, pues, la autoridad del docente como la capacidad para establecer vínculos entre nosotros y los alumnos, entre ellos mismos y entre ellos, nosotros y el saber.

Las prácticas orales son metodológicamente complejas, mucho más que otros contenidos de aprendizaje. Requieren, por parte de los alumnos, atención y distensión, participación y espera paciente, reflexión e improvisación de un modo controlado, entre otros factores. Veámoslo con una analogía: en una clase oral interactiva de más de veinte alumnos se lleva a cabo un debate. En esta práctica social, el docente actúa como un director de orquesta: las intervenciones deben haberse preparado a fondo (los alumnos disponen de sus esquemas argumentativos), se indica cuándo hay que hablar y quién va a hablar, se escucha, se limita el tiempo de las intervenciones, se mantiene el ritmo de la actividad y el interés de todos (cuando hablan y cuando escuchan), se anotan en el encerado los argumentos clave de cada posición argumentativa de modo que en el cierre del debate se pueda analizar la validez y oportunidad de los argumentos y de los recursos retóricos que son objeto de aprendizaje. Se ha previsto el tiempo de la actividad para que se adapte a la sesión o se cierre en la fase oportuna.

No es una tarea fácil. En la enseñanza y aprendizaje de la competencia oral, tenemos que planificar tanto lo que vamos a enseñar como la manera de hacerlo para que todos los alumnos participen, se mantenga el interés y se cree un clima de atención sostenida y de reflexión, y se cierre la actividad oral en el momento adecuado.

Para lograr esta difícil tarea conviene compaginar en el aula el clima de complicidad y confianza con la distancia social y la autoridad propia del docente.

Y al mismo tiempo, la confianza y seguridad de los alumnos en sí mismos con la capacidad de trabajo en equipo, de modo que cada alumno sea capaz de expresarse oralmente de un modo armónico y formal sin renunciar a su singularidad.

Vemos, pues, que la importancia de la competencia oral es incuestionable, pero, para aprender a hablar mejor, los alumnos necesitan tiempo para pensar y para planificar el

discurso oral. Nos interesa que sean capaces de hablar en público de un modo convincente, capaces de defender un punto de vista con argumentos sólidos y completos. Ello requiere que nuestras prácticas didácticas atiendan a múltiples factores, entre los que destacan especialmente los siguientes: explicitar claramente qué se está aprendiendo en cada actividad; dejar espacio para pensar y planificar lo que se va a decir; organizar secuencias didácticas orientadas a la producción de géneros discursivos orales que sitúen las prácticas orales en contextos reales o verosímiles de comunicación, y crear en clase un clima de equilibrio entre el reconocimiento de nuestra autoridad y la complicidad con el alumnado, que ayude a mantener una atención sostenida y que garantice la gestión de la actividad oral en el aula.

De Monserrat Vila Santasusana: "6 criterios para enseñar lengua oral en la Educación obligatoria"

http://coordinadoraendl.org/aletramiuda/outros/recomendacions/recom_13_2.pdf